

Recibí 3/Dic/15
Alvarez

B



**COMISIONES UNIDAS:
COMISIÓN DE HACIENDA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA**

VII LEGISLATURA

ACUERDO NO. CHYCPYCP/VII/001/2015 DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, POR EL QUE SE APRUEBAN EL CALENDARIO Y EL FORMATO PARA LAS MESAS DE TRABAJO CON LOS TITULARES DE LA PROCURADURÍA FISCAL, TESORERÍA Y SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, TODOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A EFECTO DE EXPLICAR EL PAQUETE ECONÓMICO 2016 PRESENTADO POR EL EJECUTIVO;

CONSIDERANDOS

I. Que conforme al Artículo 122, Apartado C, Base Primera, Fracción I, Fracción V, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y 27 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa las comisiones están facultadas para realizar mesas de trabajo.

II. Que la VII Legislatura se instaló formalmente en los términos dispuestos por el Artículo 7 y 8 del Reglamento para el Gobierno Interior de este Órgano Legislativo, el 15 de septiembre de 2015.

III. Que con fundamento en los Artículos 62 y 64 de la Ley Orgánica, así como 8 y 9 del Reglamento Interior de las Comisiones, ambos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, las Comisiones de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública son Comisiones Ordinarias, que tienen, entre otras, la tarea específica de realizar las actividades que se deriven de esta Ley, de los ordenamientos aplicables, de los acuerdos tomados por el Pleno y los que adopten por sí mismas con relación a la materia o materias de su competencia y las que deriven de su denominación, en correspondencia a las respectivas materias legislativas de la Asamblea previstas en el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

IV. Que las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública quedaron formalmente instaladas en el mes de noviembre de 2015, integradas conforme al Acuerdo de la Comisión de Gobierno referente a la integración de las comisiones ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa de Distrito Federal, hecho del conocimiento del pleno en esta H. Asamblea el día veintidós de octubre del año en curso.

V. Que de acuerdo a lo establecido en la fracción XII del artículo 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a más tardar el treinta de noviembre del año en curso, presentará la iniciativa del Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el año inmediato siguiente.

Que el párrafo segundo del precepto referido, determina que el Secretario de Finanzas del Distrito Federal comparecerá ante la Asamblea para explicar el denominado Paquete Económico.

VI. Que mediante oficio número ALDF/VII/CHYCPYCP/001/2015 de fecha 30 de Noviembre del 2015, y con fundamento en los artículos 29 del Reglamento para el Gobierno Interior; 11, fracción V y 58 del Reglamento Interior de las Comisiones, ambos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convocó a los miembros de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de

[Handwritten signatures]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

COMISIONES UNIDAS:
COMISIÓN DE HACIENDA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



VII LEGISLATURA

Hacienda a la 1ª. Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas en el marco del proceso de análisis y aprobación del Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2016.

VII. Que para efectos de garantizar los trabajos inherentes de las Comisiones Unidas, se sugiere enviar los nombres de los diputados asistentes de cada grupo parlamentario, dirigido a la mesa directiva de las Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública con por lo menos veinticuatro horas de antelación;

Las Mesas de Trabajo se realizarán en el salón "Luis Donaldo Colosio" del Recinto Legislativo, sitio en Donceles y Allende sin número; de acuerdo al calendario y formato siguientes:

| FECHA | REUNIONES Y/O ACTIVIDADES |
|---------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| Viernes 4 de diciembre de 2015. | 10:00 Tesorero.- Mtro. Emilio Barriga Delgado |
| | 12:00 Procurador Fiscal del Distrito Federal.- Lic. Alejandro Ramírez Rico |
| Lunes 7 de diciembre de 2015 | 14:00 Subsecretaria de Egresos.- Lic. Victoria Rodríguez Ceja. |

Estas Mesas de Trabajo persiguen dos objetivos fundamentales:

PRIMERO.- Conocer a fondo el Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2016 presentado por el ejecutivo, y

SEGUNDO.- Analizar las propuestas de los diputados en relación al tema correspondiente y Las expectativas para el ejercicio 2016.

Cada Mesa de Trabajo tendrá una duración de una hora y treinta minutos.

El formato mediante el cual se realizarán las Mesas de Trabajo será el siguiente:

1. La Presidencia de las Comisiones Unidas dará la bienvenida al servidor público y establecerá los objetivos y el formato mediante el cual se llevará a cabo la reunión.
2. La Presidencia de las Comisiones Unidas solicitará a la Secretaría de las Comisiones Unidas integre una lista con el nombre de un Diputado por cada grupo parlamentario, que quieran efectuar preguntas o comentarios, el orden de intervenciones será el siguiente:
 - I. Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.
 - II. Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
 - III. Grupo Parlamentario de Coalición.
 - IV. Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
 - V. Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - VI. Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**COMISIONES UNIDAS:
COMISIÓN DE HACIENDA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA**



- VII. Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática
VIII. Grupo Parlamentario de Morena

3. Los Diputados presentes deberán de manifestar su interés en participar al inicio de la Mesa de Trabajo, considerando que el uso de la palabra se otorgará, una vez por cada Grupo Parlamentario, salvo en el caso de los presidentes de las comisiones, de acuerdo al registro inicial.
4. La Presidencia de la Comisión cederá la palabra al servidor público que corresponda, a efecto de que exponga la propuesta correspondiente del paquete económico para el ejercicio fiscal de 2016. Para dicha exposición, se contará con un tiempo de hasta 20 minutos.
5. La Secretaría de la Comisión dará el uso de la palabra a los Diputados Presidentes de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública para establecer un posicionamiento hasta por 5 minutos para cada uno.
6. La Secretaría de la Comisión dará el uso de la palabra a los Diputados anotados en el inicio de la sesión para intervenir en la ronda de preguntas, uno por cada Grupo Parlamentario quienes formularán de forma global los cuestionamientos con un tiempo de hasta 3 minutos cada uno.
7. Las intervenciones de los Diputados asistentes deberán versar única y exclusivamente respecto a la materia objeto de la presente mesa de trabajo.
8. El Servidor Público, responderá en bloque a las preguntas que se le hayan formulado por parte de los Diputados de todos los grupos parlamentarios, para lo cual contará con un tiempo máximo de 15 minutos.
9. La Presidencia solicitará a la secretaria de la Comisión levante una lista de los Diputados que hayan formulado preguntas y quieran hacer uso de su derecho de réplica, y les concederá el uso de la voz hasta por 3 minutos.
10. Una vez agotada la lista de intervenciones, la Presidencia de la Comisión solicitará al Servidor Público invitado, de un mensaje final hasta por 5 minutos.
11. La Presidencia de la Comisión agradecerá la asistencia del Servidor Público.

IX. Que resulta necesaria la aprobación por parte de los integrantes de estas Comisiones Unidas, del programa y formato de trabajo con los titulares de la Procuraduría Fiscal, la Tesorería y la Subsecretaría de Egresos todas del Distrito Federal, a efecto de contar con la información suficiente para el análisis y aprobación del Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2016.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, las Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura emiten el siguiente:



VII LEGISLATURA

**COMISIONES UNIDAS:
COMISIÓN DE HACIENDA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA**

ACUERDO

PRIMERO.- SE APRUEBAN EL CALENDARIO Y EL FORMATO PARA DESAHOGO DE LAS MESAS DE TRABAJO CON LOS TITULARES DE LA TESORERIA, PROCURADURÍA FISCAL, Y SUBSECRETARÍA DE EGRESOS TODAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A EFECTO DE QUE EXPLIQUEN EL CONTENIDO DEL PAQUETE ECONÓMICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

SEGUNDO.- SE SOLICITA A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL CITAR A REUNIÓN DE TRABAJO CON ESTAS COMISIONES UNIDAS A LOS TITULARES DE LA TESORERIA, PROCURADURÍA FISCAL Y SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, TODAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A EFECTO DE QUE EXPLIQUEN EL PAQUETE ECONÓMICO 2016.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA PARLAMENTARIA.

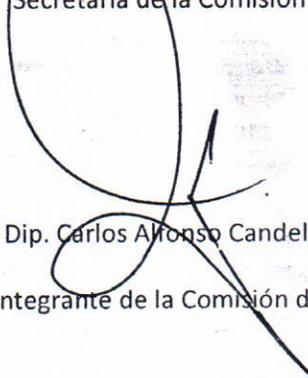
Así lo acordaron los integrantes de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública en su sesión del día 02 de diciembre de 2015.


Dip. Andrés Atayde Rubiolo

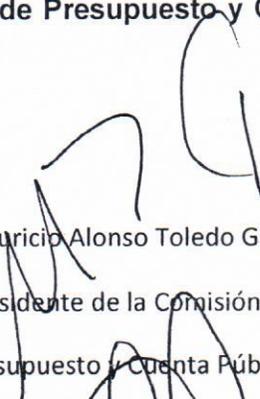
Presidente de Comisión de Hacienda


Dip. Elena Edith Segura Trejo

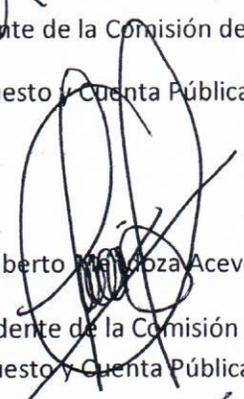
Secretaría de la Comisión de Hacienda


Dip. Carlos Alfonso Candelaria López

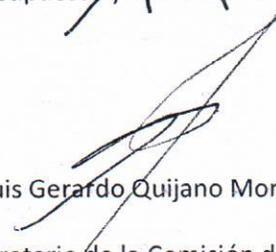
Integrante de la Comisión de Hacienda


Dip. Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez

Presidente de la Comisión de
Presupuesto y Cuenta Pública


Dip. Luis Alberto Muñoz Acevedo

Vicepresidente de la Comisión de
Presupuesto y Cuenta Pública


Dip. Luis Gerardo Quijano Morales

Secretario de la Comisión de
Presupuesto y Cuenta Pública

**COMISIONES UNIDAS:
COMISIÓN DE HACIENDA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA**



VII LEGISLATURA

Dip. Israel Betanzos Cortés

Integrante de la Comisión de Hacienda

Dip. Iván Vexta Solís

Integrante de la Comisión de Hacienda

Dip. Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras

Integrante de la Comisión de Hacienda y de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Dip. Lourdes Valdez Cuevas

Integrante de la Comisión de Hacienda

Dip. Víctor Hugo Romo Guerra

Integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Dip. Miguel Ángel Abadía Pardo

Integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Dip. Elizabeth Mateos Hernández

Integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Dip. Cynthia López Castro

Integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Dip. Antonio Xavier López Adame

Integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública